



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.26 No. 0237-2022
Quito, 29 de agosto de 2022

Asunto: Premio Universidad Central del Ecuador 2020-2021

Economista
Ximena Lastra
DIRECTORA FINANCIERA
Presente. -

Señora Directora:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 23 de agosto de 2022, conoció el oficio No. UCE-VIDI-2022-2803-O, de 19 de agosto de 2022, suscrito por la señorita Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, en el que remite el informe de los resultados de la Concesión del Premio Universidad Central del Ecuador años 2020-2021.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar el informe de los resultados de la Concesión del Premio Universidad Central del Ecuador años 2020-2021, que consta como anexo del oficio No. UCE-VIDI-2022-2803-O, de 19 de agosto de 2022, suscrito por la señorita Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Adjunto: Informe de ganadores del Premio UCE

Nancy Y